

## POTENCIACIÓN DE Lengua extranjera (inglés)

En el próximo curso 2024-2025 se continuará, según nuestro proyecto propio, con la distribución horaria de materias en la que los alumnos reciben una sesión semanal más de lengua extranjera: inglés. Esta medida no afecta al horario general. En este mismo contexto, en todos los cursos de la etapa PRIMARIA, el área artística: plástica (“Arts&Crafts”) se impartirá en inglés.

Por otra parte, se sigue en Infantil dentro del programa BEDA-KIDS y en Primaria dentro del programa BEDA. (Bilingual English Development & Assessment). El próximo curso se continuará contando con auxiliares de conversación (profesores nativos que trabajan en el aula junto con el profesor titular íntegramente en inglés). En esta sección de Infantil se continuará implementando el idioma inglés ampliando en el horario el número de sesiones de esta materia en todos los niveles.

## ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (Pedagogía Terapéutica)

### Atención al alumnado con necesidades educativas especiales:

Alumnado que presenta necesidades educativas especiales, que afronta barreras que limitan su acceso, presencia, participación o aprendizaje, derivadas de discapacidad o de trastornos graves de conducta, de la comunicación y del lenguaje, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, y que requiere determinados apoyos y atenciones educativas específicas para la consecución de los objetivos de aprendizaje adecuados a su desarrollo.

## CENTRO PREFERENTE DE MATRICULACIÓN DE ALUMNOS DE TIPOLOGÍA TEA/TGD

El hecho que seamos un centro preferente TGD/TEA surge de la necesidad de dar una respuesta adaptada a un número de niños y niñas que presentan unas necesidades educativas especiales relacionadas con el Trastorno del Espectro Autista.

El proyecto de integración e inclusión preferente de alumnado con TGD/TEA de nuestro centro se caracteriza, principalmente por:

- El alumno está escolarizado en el grupo que le corresponde por edad.
- El centro cuenta con un aula de apoyo para el alumnado TGD/TEA con una maestra especialista, una orientadora y una persona técnica en integración social, así como material didáctico específico.
- La jornada escolar de cada alumno se distribuye entre ambos espacios educativos.